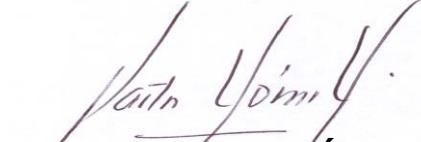


CONSTANCIA SECRETARIAL: A Despacho de la Señora Jueza, informándole que la EPS oficiada respondió, aportando los datos de ubicación de la parte demandada. Pasa para resolver.

Manizales, 25 de noviembre de 2022.



JUSTO PASTOR GÓMEZ GIRALDO
SECRETARIO

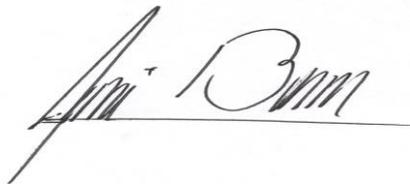
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA

Manizales, veinticinco (25) de noviembre de dos mil veintidós
(2022)

Radicado N° 2020-00258
Sustanciación N° 466

Se agrega al expediente y se pone en conocimiento de la parte actora, la respuesta al oficio librado por el despacho, con el fin de conocer los datos de ubicación de la parte demandada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



MARTHA LUCÍA BAUTISTA PARRADO
JUEZA